

GGD
DER42 N° 2009

DEROGACION TOTAL DE AUTORIZACION PARA EMTIR VALES POR
MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS

La Serena, 14-09-09

NOMBRE	:	WILSON JILBERTO RIVERA DIAZ
R.U.T.	:	1.076.423-8
GIRO	:	SUPERMERCADO
DOMICILIO	:	CHACABUCO 481
COMUNA	:	VICUÑA
REP. LEGAL	:	
R.U.T.	:	

RES. EX. DRE 04.00 N° 62 / VISTOS: La petición de fecha 09/09/2009 presentada por el contribuyente individualizado anteriormente, por intermedio de la cual solicita derogación total de la autorización para emitir vales, por medio de las máquinas registradoras que se indican:

- 1) RESOLUCION : Exenta N° 21, DE 24-03-2009
UBICACIÓN : CHACABUCO N° 481, VICUÑA
MAQUINA : CASIO, Modelo TE-2000, Caja N° 01, Serie N° 5426675
- 2) RESOLUCION : Exenta N° 21, DE 24-03-2009
UBICACIÓN : CHACABUCO N° 481, VICUÑA
MAQUINA : CASIO, Modelo TE-2000, Caja N° 05, Serie N° 5422748
- 3) RESOLUCION : Exenta N° 182, DE 07-11-2005
UBICACIÓN: CHACABUCO N° 481, VICUÑA,
MAQUINA : TEC, Modelo MA-1595, Caja N° 03, Serie N° 28004K453083
- 4) RESOLUCION : Exenta N° 161, DE 23-09-2005
UBICACIÓN: CHACABUCO N° 481, VICUÑA
MAQUINA : TEC, Modelo MA-1595, Caja N° 02, Serie N° 900800056
- 5) RESOLUCION : Exenta N° 129, DE 03-12-1998
UBICACIÓN : CHACABUCO N° 481, VICUÑA
MAQUINA : OMRON, Modelo RS-2810, Caja N° 6, Serie N° 900800016
- 6) RESOLUCION : Exenta N° 129, DE 03-12-1998
UBICACIÓN: CHACABUCO N° 481, VICUÑA
MAQUINA : OMRON, Modelo RS-2810, Caja N° 4, Serie N° 900800052

CONSIDERANDO:

1) Que, en el presente caso los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud han sido atendibles por esta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex. 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Deróguese totalmente las Resoluciones Exentas N°s 21 del 24/03/2009, 182 del 07-11-2005, 161 del 23-09-2005 y 129 del 03-12-1998 conforme a lo establecido en la parte expositiva y considerativa de esta Resolución.

Anúlense las etiquetas otorgadas al contribuyente peticionario.

Levántese acta por el corte de sellos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

ALONSO VERGARA ARCE
JEFE DEPARTAMENTO RESOLUCIONES

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Resoluciones
- Contribuyente
- Expediente